

PRECIOS DE SUSCRICION

En Lorca, un mes, 75 céntos. Un trimestre, 2 pesetas.

En Provincias, un trimestre 3 pesetas. Un año, 11.

Pago anticipado

LA DEFENSA

DE LOS INTERESES Y DERECHOS EN GENERAL

PERIÓDICO BISEMANAL

ANUNCIOS

En la primera plana 15 céntimos línea.

Reclamos y comunicados á precios convencionales.

Pago anticipado

DIRECTOR

D. LUIS SANCHEZ CARRASCO

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle del Aguila núm. 14

NOTA

Rogamos á los señores á cuyas manos lleguen estos primeros numeros y no se hayan suscrito de antemano, se sirvan devolverlos á esta redaccion; pues de otro modo se les considerará como tales suscritores.

Aviso

Todos los habitantes de esta ciudad y sus diputaciones del campo, huerta y sierra que se encuentren lastimados por cualquier procedimiento abusivo cometido con motivo del cobro de las contribuciones territorial, industrial y de consumos, ó de cualquiera otra exacción de derechos arancelarios ó costas, pueden llegarse por esta redacción calle del Aguila número 14 bajo, donde se oirán sus quejas y se procurará asiduamente defenderlos hasta conseguir se les haga justicia.

Nombres de los Sres. asociados para los fines que determina esta publicacion.

- Doⁿ José Perez Cortina.
- » Federico Subriel.
- » Enrique Zuzuarregui.
- » Julio Arderius.
- » Juan Carrasco Puche.
- » Juan Carrasco Sanchez.
- » Antonio Cachá Cano.
- » Juan J. Campos.
- » Alfonso Caro Molina.
- » Miguel Abellan Pinar.
- Sr. Vizconde de Huertas.
- » Rafael Campoy Sanchez.
- » Juan Musso Sanchez-Sicilia.
- » Manuel Montegrifo.
- » Francisco Montegrifo.
- » Manuel Campoy Sanchez.
- » Antonio Ballejo Pardo.
- » Manuel Rebollo Gomez.
- » José Bernabeu.

El Pantano

Tristísimos, muy tristes recuerdos y mas funestos resultados dejó en Lorca el Pantano destruido por la catástrofe de 1802.

Aquella obra, realizada por hombres conocedores de las ciencias matemáticas, ofrecía á sus autores toda la garantía que presta la conciencia del propio saber, el convencimiento de haber cumplido rigurosamente con los preceptos científicos al resolver los problemas sobre la construccion del muro, con los cálculos de ponderacion de fuerzas.

La obra era, segun sus patrocinadores, el complemento de los adelantos; la suma de todas las previsiones científicas: una obra, en fin, acabada como modelo de su clase, cuyas garantías no debian ser puestas por nadie en tela de juicio, y menos por ignorantes vulgares que entienden poco de cálculos, volúmenes, ángulos, curvas, fuerzas, resistencias, etc.

El Consejero de Castilla, alma y vida de aquel proyecto, realizado a fuerza, contra la opinion del país, lo podía sufrir con paciencia que fueran los lorquinos tan imbéciles que no batiesen palmas ante aquel monumento de la ciencia, erigido por sabios para hacer la felicidad de nuestros padres. Contra las quejas y clamores del país, se levantaba siempre la figura del Consejero Robles, aplastando con el peso de su influencia cortesana el derecho y la justicia.

Pero, contra todas las afirmaciones de los hombres de ciencia, y contra todas las seguridades que ofrecía D. Antonio Robles Vives, fiador en firme de las seguridades científicas, sostenían nuestros sencillos abuelos, no sabemos si á mérito de intuicion supersticiosa, que el Pantano, sobre el ensalobramiento de los campos, traería al pueblo lorquino, catástrofe mas ó menos cercana, pero semejante para esta zona, á aquella inundacion bíblica, dilubiana, que hiciera desaparecer de la haz de la tierra todos los seres vivientes, sin el arca salvadora de Noé.

El despótico Consejero, procesaba á los unos, desterraba á los otros, amenazaba á todos, y seguía imponiendo su voluntad absoluta, autorizada por modo absolutista, continuando imperturbable en su tarea de atropellar brutalmente sagrados intereses que amparaba el derecho privado, y exponiendo sobre el tapete del azár científico, la vida de infinitas familias que al fin pagaron con su existencia el resultado de

aquella partida empeñada por la ciencia y la influencia ensoberbecida, contra un pueblo pacífico y laborioso á quien se perturbó, despojó y arruinó, en el corto tiempo de tres lustros.

Trece años, próximamente, llevaba de ejercicio la obra magna conocida bajo el nombre de «Pantano de Puentes», cuando un dia, nefasto para Lorca, la obra de la ciencia llegó al punto preciso necesario para su rompimiento. La labor que las aguas torrenciales ejercían sobre el muro, fué lentamente rompiendo su traba, y cuando aquel habia perdido totalmente la fuerza coercitiva que unía los materiales empleados, debilitada ya completamente su fuerza resistente, cayó y fué arrastrado por la masa líquida que se precipitó sobre la poblacion baja, las huertas y los campos, arrancando la vida y destruyendo propiedades, para dejar tras sí la desolacion y la muerte.

Los hombres de la ciencia, continuarían, sin duda, resolviendo problemas importantes, sin que la ecatombe lorquina conturbara la marcha sistemática de sus cálculos; pero las pobres gentes que tuvieron la desdicha de caer envueltas por las aguas cenagosas que habian hecho las delicias del mal aventurado Consejero, y las tierras de esta vega que sufrieron la invasion de aquella horrible ola destructora, pagaron un tributo tristísimo, forzoso, arbitrario é irritante, á la imposicion de un poseido, de un loco, alucinado por supuestos inverosímiles, y ensoberbecido por su influencia.

Lorca lloró y sufrió por muchos años las consecuencias de aquel tremendo atentado contra su derecho, y cuando apenas repuesta de sus males, comenzaba la era de su regeneracion agrícola, otra empresa bienhechora ha caído sobre nosotros para sumirnos nuevamente en las tinieblas de la duda, rodeándonos de la certeza de gravísimos peligros inmediatos.

El muro de contencion levanta lo en esta segunda época, afirman los peritos que es una obra maestra imposible de destruir. No negaremos nosotros tan braba afirmacion, porque desconocemos las bases científicas sobre que se ha proyectado el muro; pero, aun reconociendo el valor oficial de todo lo autorizado por la ciencia, nos permitimos espresar ciertas dudas respecto á detalles esenciales que se notan á la simple vista del muro, y deficiencias de este, como tambien los que se observan en el malamente llamado aliviadero, cuya construccion, llevada á efecto como medio necesario para obtener la

realizacion del desagüe á cierta altura del embalse, constituye con aquellos, peligros muy probables para la seguridad personal de los habitantes de estas huertas y de las de las de Murcia y Orihuela, sin contar con los que muy de cerca, tocan á cada una de estas importantes poblaciones.

Para algo y por algo esencial para la obra, está espresamente mandado que se revista el muro por su cara interior, de una capa ó entuci lo de cemento. Y ese algo, no debe tener otro objeto que impedir que la masa de agua luda directamente con las juntas de las piedras que, mezcladas con la argamasa que las une, constituyen la fortaleza del muro: sin duda, para evitar que por un intersticio cualquiera penetre el agua en el corazon de la obra, y que dentro de esta se reblandezca y quite fuerza de cohesion á la mampostería, dando lugar por este medio á que se convierta en deleznable la resistencia calculada, que se ha opuesto al peso y velocidad de las aguas torrenciales.

Pues bien, apesar de la indispensable necesidad de recubrir el muro, y del precepto que así lo determina, el muro no se halla recubierto, y es bien visible que por su cara exterior manan las aguas resudadas que lo atraviesan. Esto podrá, científicamente, no significar nada, podrá, segun la ciencia, no influir sobre las materias ó argamasas empleadas para la construccion, pero, aun así, siempre se levantará como un gigante aterrador de evidencia inmediata para la conciencia lorquina, el Pantano destruido en 1802, no obstante y apesar de las seguridades científicas.

Y, aun conformándonos (aunque sea escamados) con estas seguridades de los hombres científicos, en lo que respecta á lo que acabamos de exponer, no es posible prescindir de los temores y zozobras que tienen que asaltar á todos, al conocer el estado y condiciones del aliviadero practicado para desagüe en la orilla ó margen derecha del embalse.

Ese aliviadero se ha establecido sobre un terreno compuesto de margas y un pequeño banco de roca, sumamente flojo: carece, en absoluto, de toda obra de defensa, y consiste solo en el movimiento de tierras necesario, para que á los cuarenta y cinco metros de altura de embalse, viertan las aguas por dicho aliviadero á un barranco que confluye con el rio á 1500 metros mas abajo del Pantano.

Este contiene ahora agua cuyo perfil se eleva á la altura de 43 metros, lo que acredita que la superficie de los